

Separación de familias
internacionales

Custodia de los
hijos y derechos
de visita a través
de las fronteras
de la UE

Dé prioridad al bienestar de su hijo

Para un hijo son importantes ambos padres...

Dado el número cada vez mayor de personas que viven en un país de la Unión Europea diferente al suyo, las familias internacionales van en aumento. Dichas familias son, en particular, aquellas en las que uno o varios de sus miembros son de nacionalidad distinta a la del país de la UE en el que residen.

Si usted forma parte de una pareja internacional con un hijo y va a separarse, tendrá que acordar la custodia de su hijo.



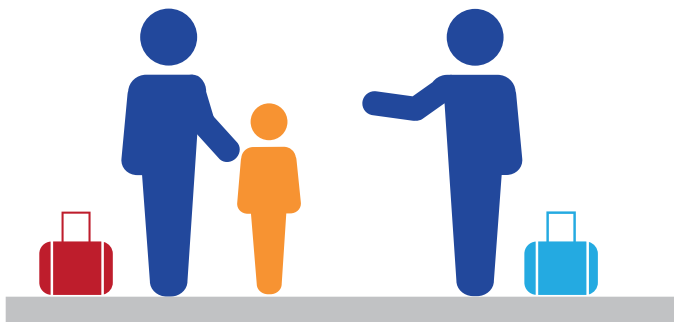
En situaciones transfronterizas, esto podría no siempre resultar fácil, ya que tal vez usted desee regresar a su país de origen junto con su hijo. Usted y su pareja deberán por ello replantearse la vivienda, la escolarización, las vacaciones, la salud y la situación económica de su hijo. También tendrán que pactar unos derechos de visita ya que, en principio, su hijo debe mantener un contacto regular con ambos padres.



La separación de los padres puede afectar gravemente a los hijos, pero los problemas pueden reducirse si ambos padres cooperan para gestionar la ruptura de forma sensata. Los pactos sobre el cuidado y el bienestar de su hijo alcanzados por ambos padres tienen más probabilidades de resultar satisfactorios y de funcionar a largo plazo.

Busque una solución que sea en el interés superior de su hijo

→ Recuerde que su hijo debe tener una relación personal y **un contacto regular con ambos padres**, salvo que un juzgado estipule lo contrario.



→ Trate de negociar una solución que sea en el interés superior de su hijo. Si le resulta difícil hacerlo solo, puede consultar con un mediador especializado o con un abogado para que le ayuden a llegar a un acuerdo.



→ Si los padres no logran ponerse de acuerdo, hay que recurrir a los órganos judiciales. En situaciones transfronterizas, las normas de la UE deciden qué órgano judicial tiene competencia para conocer el caso. Éste suele ser el órgano judicial del país en el que reside habitualmente su hijo.

→ Las normas de la UE facilitan el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales sobre custodia y derechos de visita dentro de la UE con el fin de proteger la relación entre el menor y ambos padres.

Dé prioridad al bienestar de su hijo.



Para un hijo son importantes ambos padres.



Obtenga más información sobre las normas de la UE respecto a la custodia de los hijos o los derechos de visita en

e-justice.eu

